

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12774 *Resolución de 27 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 162, de 26 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Tres plazas de Agentes de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Grupo C1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Alcántara, 27 de agosto de 2019.–La Alcaldesa, Mónica Grados Caro.